

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL  
PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

FECHA: 08/GOSTO/2014

HORA 09:52

No. DE EXPEDIENTE: 838/2014

JUICIO: SUMARIO DESAHUCIO

ACTOR: MA. REBECA HERMELINDA SALCEDA VARGAS

DEMANDADO: H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE  
ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

FOJAS: SIETE (07)

ANEXOS: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO Y DOS  
TRASLADOS

C. SECRETARIA ACADOS: LIC. JETSABEL FRAUSTO MARTINEZ

C. ACTUARIO: LIC. DIANA VERONICA ORENDAIN LUCERO



JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SRA. MA. REBECA HERMELINDA SALCEDA VARGAS, EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "EL ARRENDADOR" Y POR LA OTRA PARTE EL H. V AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JAVIER ROBLES AGUIRRE Y EL OFICIAL MAYOR DR. EMILIO RODRIGUEZ IBARRA, QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL ARRENDAMIENTO" QUIENES SE SUJETAN AL TELNOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

### DECLARACIONES

#### I.- DECLARA EL ARRENDADOR:

I.1.- Que es legitima propietaria del lote de terreno identificado como lote número 04 manzana 45 del Fraccionamiento Villas del Mar No. 212, predio que fue adquirido a través de Contrato de Compraventa formalizado mediante el Primer Testimonio de la Escritura Pública No. 20787 Volumen 557 de fecha 03 de Diciembre del 2002, pasada ante la Fe del Notario Público No. 9 de la Ciudad de Tijuana, B. C.

I.2.- Que es su voluntad arrendar el inmueble que se describe en la declaración anterior, contrato que deberá ser regulado en los términos de las cláusulas que más adelante se establecen.

#### II.- DECLARA EL ARRENDATARIO:

II.1.- Que es una entidad de derecho público, creada mediante decreto No. 166 publicado en el periódico oficial del Estado de Baja California, con fecha de Julio de 1995, establecida con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, representada en ese acto por el Presidente Municipal, Lic. Javier Robles Aguirre, quien acredita su representación a través del Bando Solemne, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, con fecha 26 de Noviembre del 2010, mediante la cual se informa de la integración de los Muncipes electos para el H. V Ayuntamiento del Municipio de Playas de Rosarito, B. C., con periodo Constitucional comprendido del 1ro. De Diciembre del 2010 al 30 de Noviembre del 2013, y con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, concurre a signar la celebración del presente contrato el Oficial Mayor, Dr. Emilio Rodríguez Ibarra, con fundamento en el artículo 35 fracción XV del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B. C., y artículo 5 de la fracción I, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de servicio para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito, B. C.

II.2.- Que conoce el inmueble objeto de este contrato a que se refiere la declaración 1.1 de este instrumento y es su voluntad tomarlo en arrendamiento en los términos del presente contrato.

III.- DECLARAN LAS PARTES:

Que es su voluntad celebrar el presente contrato y por lo tanto es su deseo sujetarse a las estipulaciones contenidas en las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA.- EL ARRENDADOR, otorga en arrendamiento el bien Inmueble descrito en la declaración 1.1 cuya descripción se tiene por producida como si a la letra se insertase, y EL ARRENDATARIO recibe el inmueble en mención.

SEGUNDA.- El precio que EL ARRENDATARIO entrega a EL ARRENDADOR por concepto del presente contrato, que deberá ser cubierta por los periodos mensuales consecutivos, los primeros días de cada mes por la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) más impuestos. El cobro deberá efectuarlo EL ARRENDADOR en el domicilio de la TESORERÍA MUNICIPAL, situada en la Calle José Haroz Aguilar No. 2000, Fracc. Villa Turística, CP. 22710 de esta Ciudad.

Se acuerda por las partes que los pagos mencionados en el párrafo que anteceda, deberá realizarlos EL ARRENDATARIO al propio ARRENDADOR personalmente o bien a la persona que sus derechos represente.

TERCERO.- Las partes acuerdan que el inmueble dado en arrendamiento será única y exclusivamente destinado para ocuparse como oficina de la Zona Federal Marítima Terrestre (ZOFEMAT) y será motivo suficiente para que EL ARRENDADOR gestione su desocupación y entrega de dichos bienes, si EL ARRENDATARIO hiciere otro uso distinto al aquí descrito a no ser que obtenga la autorización expresa para ello de EL ARRENDADOR.

CUARTA.- Correrá a cargo de EL ARRENDATARIO cubrir gastos de luz agua, mantenimiento que requiera el inmueble, así como cualquier otro servicio que sea contratado por el mismo.

QUINTA.- La vigencia del presente contrato será por Once (11) Meses, iniciando a partir del día 1 de Enero del 2013 y finalizando el día 30 de Noviembre del 2013.

SEXTA.- Las partes acuerdan que en caso que EL ARRENDATARIO dejare de pagar una mensualidad EL ARRENDADOR podrá reincidir el presente contrato y pedirle inmediatamente la desocupación de la finca.

SEPTIMA.- EL ARRENDATARIO se obliga a no sub-arrendar o ceder en forma alguna todos o parte del bien arrendado, los derechos derivados del presente contrato, sin el conocimiento previo y por escrito de EL ARRENDADOR.

En caso del que EL ARRENDATARIO incumpla lo anteriormente dispuesto, deberá responder solidariamente con el SUB-ARRENDATARIO del pago de los daños y perjuicios que llegaran a causar, además de ser una causal de rescisión.

OCTAVA.- El presente contrato podrá darse por terminado a voluntad de cualquiera de las partes anticipadamente, mediante el aviso por escrito con treinta (30) días naturales de anticipación a la fecha que sea presentada dar por terminado, en tal caso ambas partes tomaran las medidas necesarias para evitar perjuicios a ellas como a terceros.

NOVENA.- EL ARRENDATARIO se obliga además de todo lo anterior a lo siguiente:

- Cubrir cumplidamente el pago en los primeros días del mes en el lugar acordado donde se le extenderá el recibo correspondiente, que será el único medio legal de comprobar el pago de las rentas señaladas.
- Dejar en beneficio de la propia finca las mejoras que se hicieran y no cobrar a EL ARRENDADOR compensación alguna por concepto de remodelación.
- A pagar la cuotas de mantenimiento que se estipulen.

DECIMA.- Declara EL ARRENDADOR que conoce perfectamente las condiciones del inmueble arrendado, que no tiene vicios ocultos por lo mismo renuncia a sus facultades que le confiere el artículo 2286 fracción V y 2295 del Código Civil vigente en el Estado.

DECIMOPRIMERA.- EL ARRENDATARIO se obliga hacer del conocimiento de EL ARRENDADOR, cualquier daño o alteración que se realice en el bien objeto del presente contrato aun cuando sea ocasionado por una tercera persona.

DECIMOSEGUNDA.- EL ARRENDATARIO no podrá tener sustancias peligrosas, corrosivas o inflamables, dentro del inmueble, en caso de un incendio u otro siniestro pagara los daños y perjuicios si resultan como consecuencia o derivados de la negligencia causada por el mismo.

DECIMOTERCERA.- Declaran las partes sus domicilios son los siguientes:

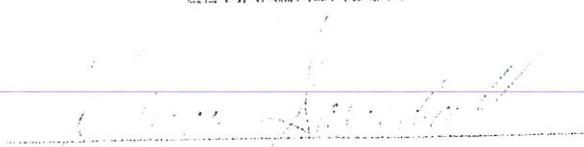
ARRENDADOR: Avenida Mariano Escobedo No. 34-C, Col. Lienzo Charro, de la Ciudad de Playas de Rosarito, B. C., C.P. 22710 teléfono (661) 612-52-18.

ARRENDATARIO: Calle José Haroz Aguilar No. 2000, Fracc. Villa Turística, de la Ciudad de Playas de Rosarito, B. C., C.P. 22710 teléfono (661) 614-96-00.

DECIMOCUARTA.- Para efectos de lo pactado en el presente contrato, las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los tribunales de la ciudad de Playas de Rosarito, B. C. renunciando los beneficios de cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón al domicilio actual o que llegara a tener en el futuro.

Leído lo que fue por las partes del presente instrumento y enterados de su contenido, fuerza y alcance, consientes que no adolece de vicios en el consentimiento, error, dolo o mala fe, lo firma por triplicado en la Ciudad de Playas de Rosarito, B. C. el 1ro. de Enero del 2013.

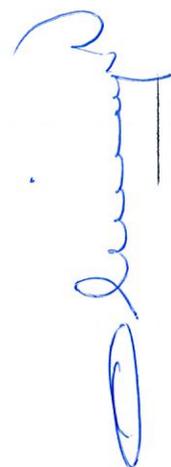
"EL ARRENDADOR"

  
SRA. MA REBECA HERMELINDA SALCEDA VARGAS

"EL ARRENDATARIO"

  
LIC. JAVIER ROBLES AGUIRRE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
DR. EMILIO RODRÍGUEZ IBARRA  
OFICIAL MAYOR









la Legislación Federal aplicable y los relativos Convenios de Colaboración Administrativos en materia Fiscal Federal.

V.- Derivado de todo lo anterior, y acatando lo ordenado en el Artículo 29 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, el Artículo 18 último párrafo de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California y el Artículo 69 del Código Fiscal de la Federación, se concluye que la información solicitada en fecha 21 de Octubre de 2015, se encuentra clasificada como Información Confidencial por la legislación antes invocada.

### ACUERDO

**PRIMERO.-** Con fundamento en el 23 y 36 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California; el Artículo 32 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal de Playas de Rosarito, Baja California; el Artículo 29 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, el Artículo 18 último párrafo de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California y el Artículo 69 del Código Fiscal de la Federación, se concluye que la información solicitada en fecha 21 de Octubre de 2015, se encuentra clasificada como Información Confidencial por la legislación antes invocada. Se clasifica como Reservada la información y datos a que se refiere el rubro siguiente:

- La solicitud de información referente a si la Inmobiliaria el Retiro de Tijuana Baja California S.A. de C.V., titular de la concesión de ZOFEMAT número DGZF-246/04, Expediente 53/39440, expedida por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT ha realizado el pago de derechos por concepto de uso, goce o aprovechamiento de inmuebles, que están obligados a pagar las personas físicas y morales.

**SEGUNDO.-** La reserva de información y datos materia de éste Acuerdo tendrá una duración de cinco años.

ACUERDO DE RESERVA DE INFORMACIÓN RELACIONADO CON LA DENOMINADA INMOBILIARIA EL RETIRO DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V., TITULAR DE LA CONCESIÓN DE ZOFEMAT NÚMERO DGZF-246/04, EXPEDIENTE 53/39440.

**C. P. GERARDO ALFREDO ROCHA CENTENO**, Tesorero Municipal del H. VI Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y el **L.A.E. JORGE LUIS CASTAÑEDA RODRIGUEZ**, Recaudador de Rentas Municipal del H. VI Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, en ejercicio de las facultades que nos conceden los Artículos 1, 2, 3, 7 y 11 del Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

#### CONSIDERANDO

I.- En atención a lo dispuesto por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado tiene la obligación de garantizar el Derecho a la información Pública; sin embargo, tal derecho será regulado en los términos que fija la propia Constitución, las Leyes y Reglamentos aplicables.

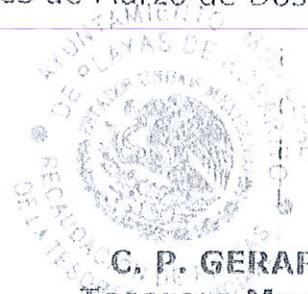
II.- Atendiendo lo anterior con fecha 21 de Octubre de 2015, se recibió la petición del C. José Eduardo Rojas del Rosal, en la que solicita le sea proporcionada información en la que se indique si Inmobiliaria el Retiro de Tijuana Baja California S.A. de C.V., titular de la concesión de ZOFEMAT número DGZF-246/04, Expediente 53/39440, expedida por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros de la SEMARNAT ha realizado el pago de derechos por concepto de uso, goce o aprovechamiento de inmuebles, que están obligados a pagar las personas físicas y morales.

III.- Tomando en consideración la solicitud de información y lo ordenado por el Artículo 23 y 36 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, para el despacho de los asuntos administrativos la Presidencia Municipal cuenta con diversas dependencias, entre las que figura la Tesorería Municipal, misma que tiene la obligación de recaudar las contribuciones y demás ingresos que le corresponden al Ayuntamiento; a su vez la Tesorería Municipal, con el fin de cumplir sus atribuciones cuenta con diversas unidades administrativas entre las que...

**CUARTO.-** La Recaudación de Rentas del H. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, Baja California, en uso de sus atribuciones que se establecen en el Reglamento Interior de la Tesorería Municipal del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, será la Autoridad Responsable de la custodia y conservación de la información reservada.

**QUINTO.-** Remítase copia del presente Acuerdo a la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California para efectos de lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Dado en la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California a dieciséis del mes de Marzo de Dos mil Dieciséis.



**ATENTAMENTE**

**C. P. GERARDO ALFREDO ROCHA CENTENO**  
Tesorero Municipal del H. VI Ayuntamiento de  
Playas de Rosarito, Baja California

**L.A.E. JORGE LUIS CASTAÑEDA RODRIGUEZ**  
Recaudador de Rentas Municipal del H. VI Ayuntamiento de  
Playas de Rosarito, Baja California

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Total Por Departamento

DEPARTAMENTO: 0003-001-013 PRESIDENCIA

Trabajadores:	1.00	Horas Dobles Gravadas:	0.00
Días Trabajados:	14.00	Horas Dobles Exentas:	0.00
Faltas:	0.00	Horas Triples Gravadas:	0.00
Horas Trabajadas:	70.00	Horas Triples Exentas:	0.00
Días de Vacaciones:	0.00		
Días de Aguinaldo:	0.00		

PERCEPCIONES

P1.- Remuneraciones	29,141.00
P2.- Compensación	0.00
P3.- Previsión Social	0.00
P4.- Bono de Transporte	0.00
P5.- Bono de Productividad	0.00
P6.- Compensación por Com	0.00
P7.- Otras Percepciones	0.00
P8.- Compensación	0.00
P9.- Remuneracion	0.00
P10.- Prima Vacacional	0.00
P11.- Otras Percepciones	0.00
P12.- Tiempo Extra	0.00
P13.- Retroactivo	0.00
P14.- Reembolso Cuota Estat.	0.00
P15.- Aguinaldo	0.00

DEDUCCIONES

D1.- ISPT	1,275.76
D2.- Servicios Medicos Muni	0.00
D3.- Pension Alimenticia	0.00
D4.- Gastos Por Comprobar	0.00
D5.- Prestamos	0.00
D6.- CRUZ ROJA	0.00
D7.- UABC	0.00
D8.- Adeudos	0.00
D9.- Caja de Ahorro	0.00
D10.- Servicios Medicos Muni	0.00
D11.- Prestamos Personales	0.00
D12.- Caja Chica	0.00
D13.- Adelanto de Nomina	3,096.14
D14.- Cuota Estatutaria	0.00
D15.- Credito Global	0.00

TOTALES

PERCEPCIONES:	29,141.00
DEDUCCIONES:	4,371.90
TOTAL DEPTO.:	24,769.10

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

V.B. ADMINISTRADOR

Total Por Departamento

DEPARTAMENTO: 0003-001-013 PRESIDENCIA

Trabajadores:	1.00	Horas Dobles Gravadas:	0.00
Días Trabajados:	14.00	Horas Dobles Exentas:	0.00
Faltas:	0.00	Horas Triples Gravadas:	0.00
Horas Trabajadas:	70.00	Horas Triples Exentas:	0.00
Días de Vacaciones:	0.00		
Días de Aguinaldo:	0.00		

PERCEPCIONES

P1.- Remuneraciones	29,141.00
P2.- Compensación	0.00
P3.- Previsión Social	0.00
P4.- Bono de Transporte	0.00
P5.- Bono de Productividad	0.00
P6.- Compensación por	0.00
P7.- Otras Percepciones	0.00
P8.- Compensación	0.00
P9.- Remuneracion	0.00
P10.- Prima Vacacional	0.00
P11.- Otras Percepciones	0.00
P12.- Tiempo Extra	0.00
P13.- Retroactivo	0.00
P14.- Reembolso Cuota	0.00
P15.- Aguinaldo	0.00

DEDUCCIONES

D1.- ISPT	1,275.76
D2.- Servicios Medicos	0.00
D3.- Caja de Ahorro	0.00
D4.- Gastos Por Comprobar	3,000.00
D5.- Prestamos	0.00
D6.- DIF	0.00
D7.- UABC	0.00
D8.- Ausencias	0.00
D9.- Caja de Ahorro	0.00
D10.- Servicios Medicos	874.23
D11.- Prestamos Personales	0.00
D12.- Caja Chica	0.00
D13.- Adelanto de Nomina	0.00
D14.- Cuota Estatutaria	0.00
D15.- Credito Global	0.00

TOTALES

PERCEPCIONES:	29,141.00
DEDUCCIONES:	5,149.99
TOTAL DEPTO.:	23,991.01

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# Nómina 22/2010

CABILDO  
 H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
 ROSARITO AMP981201HJ4

Periodo:  
 11/Oct/10 - 24/Oct/10  
 19-Oct-10

Núm. Sal.Día	Nombre Sal.Int.	Días Tr. P3	Faltas P4	Hrs.Tr. P5	R.F.C.		Reg. IMSS			Días/Vac P10	Días/Ag. P11	T. Per. T. Ded. Total			
					Hrs/2/G P6	hrs/2/E P7	Hrs/3/G P8	Hrs/3/E P9	P12 D12			P13 D13	P14 D14	P15 D14	

DEPARTAMENTO: 0003-001-008 PRESIDENCIA MUNICIPAL

0209	TORRES CHABERT HUGO					TOCH360929S78						29,141.00	2,732.81	26,408.19	
	67.80	14.00	0.00	70.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	29,141.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	1,275.76	1,457.05	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Total Por Departamento

DEPARTAMENTO: 0003-001-008 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Trabajadores:	1.00	Horas Dobles Gravadas:	0.00
Días Trabajados:	14.00	Horas Dobles Exentas:	0.00
Faltas:	0.00	Horas Triples Gravadas:	0.00
Horas Trabajadas:	70.00	Horas Triples Exentas:	0.00
Días de Vacaciones:	0.00		
Días de Aguinaldo:	0.00		

PERCEPCIONES

P1.- Remuneraciones	29,141.00
P2.- Compensación	0.00
P3.- Previsión Social	0.00
P4.- Bono de Transporte	0.00
P5.- Bono de Productividad	0.00
P6.- Compensación por	0.00
P7.- Otras Percepciones	0.00
P8.- Compensación	0.00
P9.- Remuneracion	0.00
P10.- Prima Vacacional	0.00
P11.- Otras Percepciones	0.00
P12.- Tiempo Extra	0.00
P13.- Retroactivo	0.00
P14.- Reembolso	0.00
P15.- Aguinaldo	0.00

DEDUCCIONES

D1.- ISPT	1,275.76
D2.- Servicios Medicos	1,457.05
D3.- Caja de Ahorro	0.00
D4.- Gastos Por Comprobar	0.00
D5.- Prestamos	0.00
D6.- DIF	0.00
D7.- Cruz Roja	0.00
D8.- Ausencias	0.00
D9.- Caja de Ahorro	0.00
D10.- Desc.Apoyo al	0.00
D11.- Prestamos Personales	0.00
D12.- Gastos x Comp.	0.00
D13.- Adelanto de Nomina	0.00
D14.- Cuota Estatutaria	0.00
D15.- Adeudo Cuota	0.00

TOTALES

PERCEPCIONES:	29,141.00
DEDUCCIONES:	2,732.81
TOTAL DEPTO.:	26,408.19



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

*[Handwritten signature]*

# ANEXO V

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600



## ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION DE HACIENDA DEL DIA 24 DE MAYO DEL 2021,  
EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS EN SALA SERGIO F. BROWN.

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
3. BIENVENIDA POR EL REGIDOR VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA
4. TEMA: RESTITUCIÓN DE PAGO AL FONDO PARA LA VIGILANCIA,  
ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA  
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. POR LA  
CANTIDAD DE \$120,000.00
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600



## MINUTA

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C. reunidos en la sala de Regidores Sergio Brown, ubicada en el 2do. Piso del Palacio Municipal, siendo las \_\_\_\_ horas del día 24 de mayo del 2021, la Comisión de Hacienda, presentada por el Regidor Víctor Hugo Chávez Magaña, relativo al tema: Revisión Y Análisis A La Iniciativa De Restitución De Pago Al Fondo Para La Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación Y Limpieza De La Zona Federal Marítimo Terrestre De Playas De Rosarito, Baja California., tomando los siguientes:

### PUNTOS DE ACUERDO:

*(The following section contains ten horizontal lines, all of which have been crossed out with a large diagonal slash, indicating that the points of agreement are redacted or have not been recorded.)*

*(Handwritten signature in blue ink, located at the top right of the page.)*

*(Handwritten signature in blue ink, located on the right side of the page.)*

*(Handwritten signature in blue ink, located at the bottom right of the page.)*



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESIDIDA POR EL REGIDOR VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA, REFERENTE AL TEMA DE REVISIÓN Y ANALÍS A LA INICIATIVA DE RESTITUCIÓN DE PAGO AL FONDO PARA LA VIGILANCIA, ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA FEDERAL-MARÍTIMO TERRESTRE DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA. EL DÍA 24 DE MAYO DEL 2021.

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA	REGIDOR	<i>Chavez</i>
PROFA.SUSANA JIMENEZ MUÑOZ	REGIDORA	<i>[Signature]</i>
ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	REGIDORA	
MARIA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	REGIDORA	
LIC. NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS	REGIDORA	<i>[Signature]</i>
LIC.JOSE ANTONIO SOLTELO	JÚRIDICO	
LIC. JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ	SINDICO	
L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL	

*[Handwritten signature]*

Playas de Rosarito a 19 de mayo de 2021.

LUCIA GOMEZ ESCOBAR  
COORDINACION DE REGIDORES  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le solicito Sala de Regidores" Sergio F. Brown" de esta casa municipal. para la reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el lunes 24 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "



VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA  
REGIDORES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

RECIBIDO  
20 MAY 2021  
REGIDORES

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.

DESPACHADO  
20 MAY 2021  
DESPACHADO  
REGIDORES



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-199/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 19 de mayo de 2021.

**COMISIÓN DE HACIENDA:**  
**SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ, PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO, MARÍA DE LOS**  
**ÁNGELES GÓMEZ RAMOS, NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS.**  
**DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.**  
**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el lunes 24 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas en Sala de Regidores " Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



REGIDORES

VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad.

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

RECIBIDO  
20 MAY 2021  
REGIDORES

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.  
DESPACHADO  
20 MAY 2021  
DESPACHADO  
REGIDORES



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-198/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 19 de mayo de 2021.

LIC. JOSE ANTONIO SOTELO  
JÚRIDICO  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el lunes 24 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas en Sala de Regidores" Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "

REGIDORES

VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labC

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
ESPACHADO  
20 MAY 2021  
ESPACHADO  
REGIDORES



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.60C



DEPENDENCIA: REGIDORES

Núm. de Oficio VHCM-197/2021

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 19 de mayo de 2021.

LIC. JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ  
SINDICO PROCURADOR  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el lunes 24 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas en Sala de Regidores " Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE

" Humanizando la Ciudad. "

VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



REGIDORES

c.c./ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.

ESPACHADO  
20 MAY 2021  
ESPACHADO  
REGIDORES

SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

20 MAY 2021

12:19

Recibido



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.60C

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
20 MAY 2021  
TESORERIA



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-196/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 19 de mayo de 2021.

L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
PRESENTE:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el lunes 24 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas en Sala de Regidores "Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



ATENTAMENTE  
"Humanizando la Ciudad."

REGIDORES

VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.  
**DESPACHADO**  
20 MAY 2021  
**DESPACHADO**  
REGIDORES



Calle José Haros Aguilar 2000  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C  
T. 661.61.49.60



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-195/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 19 de mayo de 2021.

**L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL**  
**DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.**  
**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el lunes 24 de mayo del año en curso, a las 12:00 horas en Sala de Regidores " Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



REGIDORES

ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "

VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
RECIBIDO  
12:18  
20 MAY 2021  
Balmora  
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.  
DESPACHADO  
20 MAY 2021  
DESPACHADO  
REGIDORES



Calle José Haros Aguilar 2000  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C  
T. 661.61.49.60

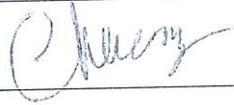
## ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION DE HACIENDA DEL DIA 01 DE JUNIO DEL 2021,  
EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS EN SALA SERGIO F. BROWN.

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
3. BIENVENIDA POR EL REGIDOR VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA
4. TEMA: RESTITUCIÓN DE PAGO AL FONDO PARA LA VIGILANCIA,  
ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA  
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. POR LA  
CANTIDAD DE \$120,000.00
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA

Lista de asistencia a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda. Presidida por el Regidor Víctor Hugo Chávez Magaña, para analizar el tema de Restitución de pago al Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre de Playas De Rosarito, Baja California. En Sala de Regidores "Sergio F. Brown" de esta Casa Municipal.

El día 01 de junio del 2021.

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA	REGIDOR	
ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	REGIDORA	
C.P. SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ	REGIDORA	
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	REGIDORA	
LIC. NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS	REGIDORA	
LIC. JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ	SINDICO	
L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHAVEZ	TESORERO	
LIC. JOSÉ ANTONIO ARROYO SOTELO	JURIDICO	

*Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large signature and the name 'Sergio F. Brown'.*



# MINUTA

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C. reunidos en la sala de Regidores Sergio Brown, ubicada en el 2do. Piso del Palacio Municipal, siendo las \_\_\_\_ horas del día 01 de junio del 2021, la Comisión de Hacienda, presentada por el Regidor Víctor Hugo Chávez Magaña, relativo al tema: Revisión Y Análisis A La Iniciativa De Restitución De Pago Al Fondo Para La Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación Y Limpieza De La Zona Federal Marítimo Terrestre De Playas De Rosarito, Baja California., tomando los siguientes:

## PUNTOS DE ACUERDO:

[The area for the minutes contains ten horizontal lines. A large blue scribble is present over the lines, and a blue signature is written vertically on the right side.]

*Sergio Brown*



DEPENDENCIA: REGIDORES

Núm. de Oficio VHCM-216/2021

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 27 de mayo de 2021.

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 01 de junio del año en curso, a las 13:00 horas en Sala de Regidores " Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "

REGIDORES

VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
DESPACHADO  
27 MAY 2021  
DESPACHADO  
REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
27 MAY 2021  
EJECUTIVO  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
27 MAY 2021  
TESORERIA



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA: REGIDORES

Núm. de Oficio VHCM-215/2021

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 27 de mayo de 2021.

L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 01 de junio del año en curso, a las 13:00 horas en Sala de Regidores " Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "

VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA

REGIDORES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.

**DESPACHADO**  
27 MAY 2021  
**DESPACHADO**  
REGIDORES



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-214/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 27 de mayo de 2021.

LIC. JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ  
SINDICO PROCURADOR  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 01 de junio del año en curso, a las 13:00 horas en Sala de Regidores " Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "



*[Signature]*  
VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
DESPACHADO  
27 MAY 2021  
DESPACHADO  
REGIDORES

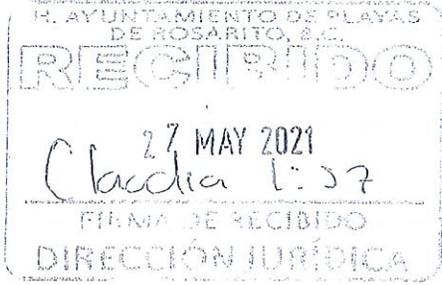
SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

27 MAY 2021  
*[Signature]*



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

*[Handwritten notes and signatures in blue ink]*



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-213/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 27 de mayo de 2021.

LIC. JOSE ANTONIO SOTELO  
JÚRIDICO  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 01 de junio del año en curso, a las 13:00 horas en Sala de Regidores "Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.

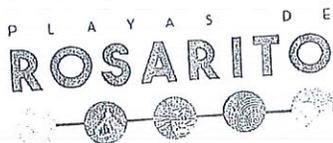


ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "

REGIDORES

VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

c.c./ ARCHIVO  
VHCM/labc



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-212/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 27 de mayo de 2021.

LUCIA GOMEZ ESCOBAR  
COORDINACION DE REGIDORES  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le solicito Sala de Regidores" Sergio F. Brown" de esta casa municipal. para la reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 01 de junio del año en curso, a las 13:00 horas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "

REGIDORES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

c.c.pl ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.  
DESPACHADO  
27 MAY 2021  
DESPACHADO  
REGIDORES



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.

**RECIBIDO**  
27 MAY 2021  
**REGIDORES**



DEPENDENCIA: **REGIDORES**  
Núm. de Oficio VHCM-211/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 27 de mayo de 2021.

**COMISIÓN DE HACIENDA:**  
**SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ, PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO, MARÍA DE LOS**  
**ÁNGELES GÓMEZ RAMOS, NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS.**  
**DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.**  
**PRESENTE:**

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo para dar seguimiento al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 01 de junio del año en curso, a las 13:00 horas en Sala de Regidores "Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



**ATENTAMENTE**  
" Humanizando la Ciudad. "

**REGIDORES**  
**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION**  
**VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO**

c.c./ ARCHIVO  
VHCM/labc

**PLAYAS DE**  
**ROSARITO**

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.  
**DESPACHADO**  
27 MAY 2021  
**DESPACHADO**  
**REGIDORES**

Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600



## ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISION DE HACIENDA DEL DIA 08 DE JUNIO DEL 2021,  
EN PUNTO DE LAS 13:00 HORAS EN SALA SERGIO F. BROWN.

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA
3. BIENVENIDA POR EL REGIDOR VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA
4. TEMA: RESTITUCIÓN DE PAGO AL FONDO PARA LA VIGILANCIA,  
ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVACIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA  
FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C. POR LA  
CANTIDAD DE \$120,000.00
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

Lista de asistencia a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda. Presidida por el Regidor Víctor Hugo Chávez Magaña, para analizar el tema de Restitución de pago al Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre de Playas De Rosarito, Baja California. En Sala de Regidores "Sergio F. Brown" de esta Casa Municipal.

El día 08 de junio del 2021.

NOMBRE:	CARGO:	FIRMA:
VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA	REGIDOR	
ARQ. PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO	REGIDORA	
C.P. SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ	REGIDORA	
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	REGIDORA	
LIC. NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS	REGIDORA	
LIC. JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ	SINDICO	
L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHAVEZ	TESORERO	
LIC. JOSÉ ANTONIO ARROYO SOTELO	JURIDICO	

*[Handwritten signature: Sergio F. Brown]*



## MINUTA

En la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C. reunidos en la sala de Regidores Sergio Brown, ubicada en el 2do. Piso del Palacio Municipal, siendo las \_\_\_\_ horas del día 08 de junio del 2021, la Comisión de Hacienda, presentada por el Regidor Víctor Hugo Chávez Magaña, relativo al tema: Revisión Y Análisis A La Iniciativa De Restitución De Pago Al Fondo Para La Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación Y Limpieza De La Zona Federal Marítimo Terrestre De Playas De Rosarito, Baja California., tomando los siguientes:

### PUNTOS DE ACUERDO:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

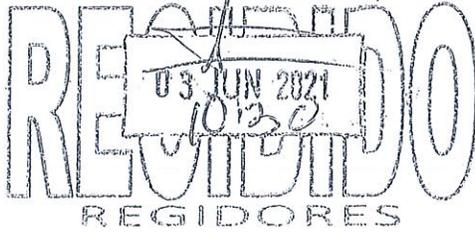
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-222/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 03 de junio de 2021.

COMISIÓN DE HACIENDA:  
SUSANA JIMÉNEZ MUÑOZ, PILAR OLIMPIA VARGAS MORENO, MARÍA DE LOS  
ÁNGELES GÓMEZ RAMOS, NORMA ANGÉLICA LLAMAS COVARRUBIAS.  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo para dar seguimiento al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 08 de junio del año en curso, a las 13:00 horas en Sala de Regidores "Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "

REGIDORES

VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

c.c./ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
**RECIBIDO**  
03 JUN 2021  
10:30  
REGIDORES



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-221/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 03 de junio de 2021.

LUCIA GOMEZ ESCOBAR  
COORDINACION DE REGIDORES  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le solicito Sala de Regidores" Sergio F. Brown" de esta casa municipal. para la reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 08 de junio del año en curso, a las 13:00 horas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.



ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "

*Chavez*  
VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA

REGIDORES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.  
**DESPACHADO**  
03 JUN 2021  
**DESPACHADO**  
REGIDORES



Calle José Haros Aguilar 2000  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.60

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**RECIBIDO**  
03 JUN 2021

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

L.A.E. JORGE ALEJANDRO VARGAS MAYORAL  
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
P R E S E N T E:



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA: REGIDORES

Núm. de Oficio VHCM-217/2021

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 03 de junio de 2021.

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 08 de junio del año en curso, a las 13:00 horas en Sala de Regidores " Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE

" Humanizando la Ciudad. "



*[Firma]*  
VICTOR-HUGO CHAVEZ MAGAÑA

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.

**DESPACHADO**  
03 JUN 2021  
**DESPACHADO**  
REGIDORES



Calle José Haros Aguilar 2000  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C  
T. 661.61.49.601

*[Firma vertical]*

*[Firma vertical]*



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-219/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 03 de junio de 2021.

LIC. JOSÉ LUIS ZAZUETA PÉREZ  
SINDICO PROCURADOR  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
PRESENTE:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 08 de junio del año en curso, a las 13:00 horas en Sala de Regidores" Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "

VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO



SINDICATO MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio  
Playas de Rosarito, B.C.

03 JUN 2021

10-31613

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B. C.

DESPACHADO  
03 JUN 2021  
DESPACHADO  
REGIDORES



Calle José Haros Aguilar 200C  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C  
T. 661.61.49.60

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
03 JUN 2021  
10:31  
FIRMA DE RECIBIDO  
DIRECCIÓN JURÍDICA



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-220/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 03 de junio de 2021.

LIC. JOSE ANTONIO SOTELO  
JÚRIDICO  
DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.  
PRESENTE:

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 08 de junio del año en curso, a las 13:00 horas en Sala de Regidores "Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE  
" Humanizando la Ciudad. "



REGIDORES

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION  
VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
**DESPACHADO**  
03 JUN 2021  
**DESPACHADO**  
REGIDORES



Calle José Haros Aguilar 2000  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C  
T. 661.61.49.60



DEPENDENCIA: REGIDORES  
Núm. de Oficio VHCM-218/2021  
Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito a 03 de junio de 2021.

**L.A.E. MANUEL ZERMEÑO CHÁVEZ**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**DEL H. VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C.**  
**PRESENTE:**

Sirva la presente para enviar a usted un cordial saludo y a su vez, le convoco a reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda, con la finalidad de seguir con la revisión y análisis al tema de restitución de pago al fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la zona federal marítimo terrestre de Playas de Rosarito, B.C. por la cantidad de \$120,000.00 para su dictaminación. La cual se llevará a cabo el martes 08 de junio del año en curso, a las 13:00 horas en Sala de Regidores" Sergio F. Brown" de esta casa municipal.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus apreciables ordenes.

**ATENTAMENTE**  
" Humanizando la Ciudad. "



REGIDORES

*Chavez*  
**VICTOR HUGO CHAVEZ MAGAÑA**  
**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, GOBERNACION Y LEGISLACION**  
**VIII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO**

c.c.p/ ARCHIVO  
VHCM/labc

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
**DESPACHADO**  
03 JUN 2021  
**DESPACHADO**  
REGIDORES

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
03 JUN 2021  
TESORERIA



Calle José Haros Aguilar 2000  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C  
T. 661.61.49.60'



PLAYAS DE ROSARITO  
VIII AYUNTAMIENTO

# ANEXO VI

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Calle José Haros Aguilar 2000,  
Fracc. Villa Turística, 22707 Rosarito, B.C.  
T. 661.61.49.600